





## 5- DOCUMENTACIÓN IRPF

**Cumplimentar y aportar, en todo caso:**

**Modelo 145:** Comunicación de datos al pagador, a efectos del IRPF. El modelo está disponible en el siguiente enlace [modelo 145](#) y también en la página [www.aeat.es](http://www.aeat.es).

## 6- OTRA DOCUMENTACIÓN

**En caso de que esté adscrito a un sistema de previsión social que no sea la Seguridad Social, ni MUFACE:**

Copia del documento que acredite la afiliación al sistema de previsión correspondiente.

**En caso de que haya ejercido su derecho de oposición en el punto 2:**

Copia de la tarjeta de afiliación al sistema general de la Seguridad Social o documento acreditativo de su adscripción a MUFACE.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firma:



INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

<b>Tratamiento</b>	TRATAMIENTO DE DATOS DE NÓMINA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
<b>Responsable</b>	Dirección General de Costes y Gestión del Personal, sita en la Calle Bustamante, 16 28045 – Madrid, correo electrónico: <a href="mailto:dgcostespersonal@madrid.es">dgcostespersonal@madrid.es</a> y teléfono: 915 884 356.
<b>Finalidad</b>	Facilitar el desarrollo de la gestión de manera eficaz y eficiente de la nómina, seguridad social y mutualismo administrativo del Ayuntamiento de Madrid.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Cumplimiento obligación legal: Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
<b>Destinatarios</b>	No podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento de Madrid salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Los datos proporcionados se conservarán para mantener las bases de datos de gestión de empleados del Ayuntamiento de Madrid.
<b>Derechos</b>	<p>Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Dirección General de Costes y Gestión del Personal se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la citada Dirección General a través de <a href="https://sede.madrid.es">https://sede.madrid.es</a> (Derechos Protección de Datos).</p> <p>En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.</p> <p>Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.</p>
<b>Delegación de Protección de datos</b>	<a href="mailto:oficprotecciondatos@madrid.es">oficprotecciondatos@madrid.es</a>